

RESOLUCION  
N° 2408 /97

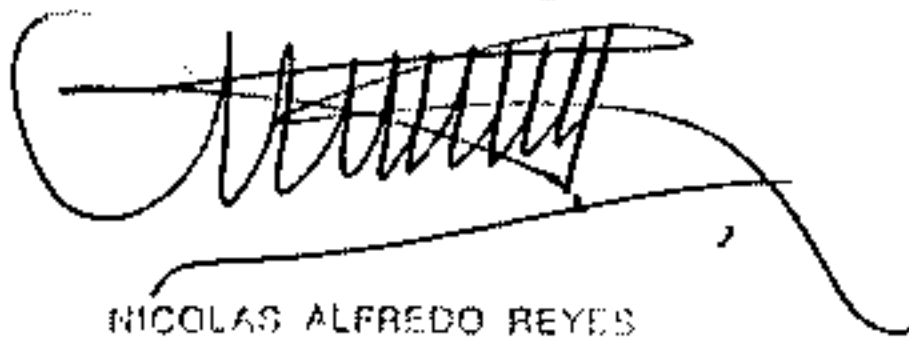
EXYTE. N° 10=21.848/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
AMA 720

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.

Vista la solicitud de asignación de viáticos por el término de cuatro (4) días y pasajes vía aérea (ida y vuelta/RIO GRANDE/USHUAIA), formulada precedentemente por el Presidente del Tribunal Oral de Tierra del Fuego, Doctor Roberto Mario Spratt, a favor de la Sra. Juez de Cámara Doctora Lillian Herrera; a fin de trasladarse a la ciudad de Ushuaia para integrar el Tribunal, a fin de realizar las audiencias de debate y juicio en la causa N° 23 "J" caratulada "Mendez Sanchez Remberto Daniel s/infrac. art. 252 CP" los días 16 al 19 próximos; teniendo en cuenta la Resolución n° 1361/95 y de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96, autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

2/7



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACION GENERAL  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA PROV. DE